

✓ Congreso

est
Nº 6166



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Julio 8-25

1862

1
C. en la fecha bajo el n.º 26
Congreso

1862

Julio

-25-

Palacio Nacional, San José
Julio 8 de 1862

Mrs. Srios. de la Cá-
mara de Senadores.

La Cámara de Represen-
tantes en sesión de hoy, tuvo a
bien aceptar el Dict. emitivo por
la de Senadores, referente a la con-
vención celebrada entre el Excmo.
Fid. Esp. y Don Juan Bonifill,
haciendo una pequeña modificación
a su art.º 2.º

Con el fin de saber si era
H. Cámara acepta por la reforma,
paramos a Vds. el expediente ori-
ginal, esperando se dignen elevar-
lo al conocimiento de ellas
de Vds. Srios. att. Sros.

Donat. Esp. y
Don

Señato Esp. y
Sros.

Núm.^o 26Palacio Nacional
San José Julio 10/6/2Sres. Srios de la H.^{ca}
Cámara de Senadores }

Pusimos en Conocimiento de esta Cámara la nota de V. V. n.^o 26 de 8 del Corriente y el d^{to}. à ella adjunto, referente al Convenio Celebrado entre el Sup^{mo}. Gob^{no}. y Don Juan Bonnefil; y habiendo sido Considerada la observacion que la de Senadores hizo à las reformas propuestas al Art.^o 2.^o del Estado d^{to}. se aceptó la indicada observacion; y se pasaron en consecuencia al Sup^{mo}. Gob^{no}. tres ejemplares de la ley precitada.

Digneuse V. V.

Comunicar lo expuesto à la H.^a Cámara
de Senadores, y admitiv nuestras Consi-
deraciones de Aprecio y respeto.

Donat. P. Lloreda

mi

Donato. Lloreda

mi

Sres. Ciu
Cámara d

no

Ciu

ago

tes

Ciu

Cor

mi

mi

C. en 23 de id.
bajo el n.º 31

Num.º 27

3

Cámara

Cons.

into. Sup.

Palacio Nacional
San José Julio 11/6/2

Sres. Pios. de la H.º
Cámara de Senadores

Con el expediente de la materia
nos hacemos la honra de dirigir a V. V.
cuatro ejemplares del d.º que el día de
ayer emitió la Cámara de Representan-
tes; habiendo d.º. d.º. supido las dis-
cusiones de ley, en los días 8, 9 y 10 del
corriente.

De V. V. con toda consideración
muy
Atos. Servidos

Man.º. Glesier.

Man.º. Sup.

Q. Julio 28 n.º 33

N.º 28

4

Palacio Nacional
San José Julio 15/8/2

Sres. Srios. de la H.^a
Cámara de Senadores

Dirijimos á U. U. Con el
expediente de la materia, Cuatro
ejemplares del dto. que la Cámara
de Representantes emitió con fecha
de ayer; habiendo sufrido dho. dto.
las discusiones correspondientes, en
los dias 10, 11 y 14 del Corriente.

De U. U. Con toda conside-
racion muy

Attos. Servidores

Donat. Echeverri

Por

Jacinto Frey

Sr.

Nº 29

5

Palacio Nacional
San José Julio 16/8/2

Pres. Señores de la H^{ca}
Cámara de Senadores }

Con el expediente de la ma-
teria, remitimos a V. H. Cuatro
ejemplares del d^{to}. emitido por es-
ta Cámara el día de hoy; habien-
do sufrido las discusiones de ley
en los días 5 y 6 de Junio y 2 y
15 del Corriente.

Si vanse dar Cuenta con
lo expuesto a esa H^{ca} Cámara y
admitir las Consideraciones de apre-
cio con que nos Suscribimos de
V. H.

Attos. Servidores

Jaime Rojas

Donat. Iglesias

Don

Don

7. Julio 28 u. 33

Número 30.

6

Palacio Nacional
San José Julio 18 de 1862.

Sres. Srios. de la H.^{ca}
Cámara de Senadores

Con el expediente respectivo, remitimos a Uds. para conocimiento de esta H.^{ca} Cámara, cuatro ejemplares del decreto que con fecha de ayer emitió la Cámara de Representantes; habiendo sufrido las discusiones de Ley en los días 6 de junio, 2 y 3 de julio, 11, 15 y 16 del mismo mes.

Esta ocasión nos es favorable para reiterarnos de Uds.

Atentos Servidores.

Juanito F. S.

Donat. Iglesias.

Don

Sr.

Num.^o 31

7

Palacio Nacional
San José Julio 21/1862

Sres. Sños. de la H.^a
Cámara de Senadores

Con el primitivo proyecto de
Ordenanzas Municipales y el dicta-
men rendido por la Comisión de Gobierno
de esta Cámara, nos hacemos la honra
de acompañar á V. V. un ejemplar
de las mismas Ordenanzas con las
modificaciones aprobadas por la Cá-
mara de Representantes, habiendo
sufrido las discusiones de ley, en los
días 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 26
de Mayo, 1.^o, 15, y 17 del Corriente.

Con toda consideración nos
suscribimos de V. V. muy

Atte

Los Señores

Donat.º E.º

Don

Don

Donat.º E.º

Don

Señores.
Cámara

C. en 14 de Agosto
bajo el n. 48

N.º 32

8

to. Sep. 1

D

Palacio Nacional
San José Julio 24/82

Hon. Sres. de la H.ª
Cámara de Senadores

Para conocimiento de esa
H.ª Cámara, adjuntamos a V. V.
dos ejemplares del proyecto de d.º.
reglamentando las Admisiones de
Concecos, que esta Cámara tuvo a
bien aprobar en la Sesión de Ayer;
acompañándoles al propio tiempo
el proyecto eleorado por el Poder
Ejco. y el dictamen de la respectiva
Comisión. Dicho proyecto ha sido
discutido en los días 10, 11, 14, 15, 18 y
21 del Corriente.

Aprovechamos esta oportu-

Unidad para repetidores de
V.V.

Atos. Servidores

Ant. P. Iglesias
Don Jm.

Jaime Lopez
Sio.

Sres. O.
Cámara

de

Q. Julio 28 n.º 34

N.º 34

9

Supl.

Palacio Nacional
San José Julio 25/84

Sres. Sños. de la N.º
Cámara de Senadores

La Cámara de Repre-
sentantes en su Sesion de ayer con-
sidero' atentamente la resolucion
de esa N.º Cámara en la Solicitud
del Sr. Don José M.º Rodriguez
y despues de un largo debate rati-
fico por unanimidad lo por Aquella
resuelto Consta. 10 de los Conientes.
En tal virtud la propia Cámara
descaudo Conformarse con lo prevenido
en el Art.º 94 de la Constitucion tu-
so a bien disponer, como el medio ma-
expedito para Conseguir un Comple-

to acuerdo entre las dos Cámaras Co-
legislativas, se nombrase una Comisión
que pasara con tal objeto á la H. de
Senadores. El Sr. Presidente se re-
vió honrar á los infrascriptos. Con este
encargo y por lo tanto se dirijen por
conducto de V. U. a ese alto Cuerpo pa-
ra que si lo tiene á bien, señale el
día y hora en que puedan pasar al
Salon de Sesiones, para los fines indi-
cados.

Esta oportunidad es á los infracs-
ritos favorable para suscribirse de
V. U. Pres. Srios.

Muy altos. Servidores

N. Escalante

Donat. Florido

L. Alvarado